

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	2636
Número de orden de compra a modificar:	16104
Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez"
Nombre del solicitante:	Leonardo Roberto PEREZ AGUIRRE
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-04-17 16:38:51

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2018-03-30	2018-04-30
Teléfono de la entidad		3821670

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
14194	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP-EF-2017-309	CDP	EF-2017-309
Nueva	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AYC	CDP-EF-2018-320	CDP	EF-2018-320

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

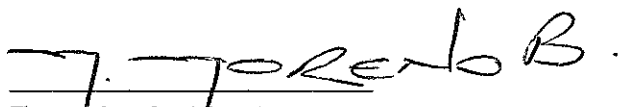
1	R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	11.0	Mes	1331555.56	CDP-EF-2017-309	14647111.16
2	R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	498748.76	CDP-EF-2017-309	5486236.36
3	R3 - Fumigación - 331,42	3.0	Metro Cuadrado	35070.86	CDP-EF-2017-309	105212.58
4	R3 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-EF-2017-309	0.00
5	R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-EF-2017-309	0.00
6	R3 - AIU	1.0	Unidad	202385.60	CDP-EF-2017-309	202385.60
7	R3 - IVA	1.0	Unidad	385532.65	CDP-EF-2017-309	385532.65

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	12.0	Mes	1331555.56	CDP-EF-2017-309	15978666.72
Editado	2	R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	524349.55	CDP-EF-2017-309	6292194.6
Editado	3	R3 - Fumigación - 331,42	4	Metro Cuadrado	35070.86	CDP-EF-2017-309	140283.44
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC- Bienes	1	Unidad	21833.22	CDP-EF-2018-320	21833.22
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1	Unidad	78561.78	CDP-EF-2018-320	78561.78
Editado	6	R3 - AIU	1.0	Unidad	222043.30	CDP-EF-2017-309	222043.3
Editado	7	R3 - IVA	1.0	Unidad	421883.00	CDP-EF-2017-309	421883

Detalle o justificación de la aclaración

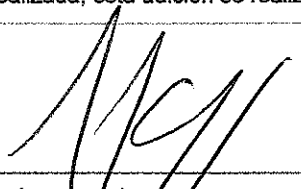
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de ICETEX en el numeral 9.6.1 Adición, el cual establece "El valor no debe superar el límite máximo del 50 % del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes", para la presente orden de compra se realizará una adición expresada SMMLV y hasta por el 50% del valor inicial del contrato; lo anterior, conforme con el valor de la orden de compra 16104 suscrita en 2017 por valor de \$15.139.241, que expresado en SMMLV del 2017 (\$737.717) equivale a 20,52 y cuyo 50% es de 10,26 SMMLV, los cuales a precio de 2018 (\$781.242) equivale a la suma de \$8.016.225, Por lo anterior y teniendo en cuenta la adición previamente realizada, esta adición se realizará por la suma de \$307.209



Firma ordenador del gasto

Nombre: MONICA MARIA MORENO B.

Documento: 51.975.601.



Firma de proveedor

Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS

Documento: 70.952.636.